

ACTA No. 34
REUNION EXTRAORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA
FUNDACION NUEVA ERA

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 26 días del mes de marzo de año veinticinco (2025), siendo las 9:30 am, se reunieron en la sede principal de la fundación los miembros de la JUNTA DIRECTIVA en sesión extraordinaria, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, y con asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar, en la sede del domicilio social.

Una vez reunidos, el presidente de la JUNTA DIRECTIVA, el señor Jesús Alfredo Ante Salinas propuso el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
3. Presentación del informe de gestión del representante legal.
4. Presentación de los estados financieros año gravable 2024
5. Aprobación de la actividad meritoria de libre acceso a la comunidad otros acuerdos hasta que sean modificados los estatutos
6. Presentación del presupuesto para vigencia 2025
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

JESUS ALFREDO ANTE SALINAS	c.c. 14.981.484 de Cali
ALBA LUCIA GUTIÉRREZ	c.c. 31.212.541 de Cali
ALDER ALEXIS DUQUE	c.c. 16.777.782 de Cali
NICANOR CAICEDO MANCHOLA	c.c. 16.592.621 de Cali
JOSÉ LUIS TRUJILLO SANDOVAL	c.c. 10.487.214 de S/ter Quilichao

INVITADOS

HENRY ALONSO BEJARANO LENIS	c.c. 16.665.071 de Cali
YAMILETH CARDONA QUINTERO	c.c. 66.918.319 de Cali

Una vez llamado a lista, se verificó la asistencia del 100% de los miembros de JUNTA DIRECTIVA, configurándose quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Determinado el quórum reglamentario se procedió a la elección de los dignatarios de la reunión: La JUNTA DIRECTIVA eligió por unanimidad como presidente de la reunión el Señor Jesús Alfredo Ante Salinas y como secretario a el señor Alder Alexis Duque

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal presentó el informe de gestión y resultados correspondiente al periodo 2024, haciendo énfasis en las actividades desarrolladas a nivel administrativo, financiero, jurídico, así como las respectivas proyecciones para el año 2025, estas proyecciones están relacionadas en la reinversión de los excedentes que obtuvo la Fundación, el cual se puede determinar que se deben de utilizar en exclusividad para dar cumplimiento al objeto social de la Fundación

El informe de gestión es aprobado por los cinco (5) miembros de la Junta Directiva que votaron A FAVOR.

4. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2024

La Contadora de la entidad, Yamileth Cardona Quintero, presentó los estados financieros correspondientes al mismo periodo, incluyendo el estado de situación financiera, estado de resultados, notas a los estados financieros y demás documentos complementarios, los cuales se anexan a la presente acta.

Los estados financieros del año gravable 2024, es aprobado por los cinco (5) miembros de la Junta Directiva que votaron A FAVOR.

5. APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA DE LIBRE ACCESO A LA COMUNIDAD OTROS ACUERDOS HASTA QUE SEAN MODIFICADOS LOS ESTATUTOS

El presidente de la junta directiva toma la palabra y expone la necesidad de aprobar tres aspectos relevantes para la Fundación: 1. La actividad meritoria de libre acceso a la comunidad de la Fundación; 2. Que los aportes de la Fundación no serán reembolsables para ninguno de los miembros de la fundación, sin excepción; y 3. Que los excedentes de la fundación no son distribuidos bajo ninguna modalidad.

Después de la exposición del presidente, la junta aprueba que la fundación ejecute las actividades

meritorias de tipo social de conservación, recuperación y protección de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible; que los aportes de la fundación no sean reembolsables a ningún miembro sin importar su calidad dentro de la entidad y que los excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, todo ello siendo aprobado hasta que sea modificado dentro de los estatutos de la entidad.

La actividad meritoria de libre acceso a la comunidad, es aprobado por los cinco (5) miembros de la Junta Directiva que votaron A FAVOR

6. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA VIGENCIA 2025

El representante legal expone que en atención al crecimiento sostenido de las operaciones y al impacto positivo alcanzado en la ejecución de los proyectos durante la vigencia 2024, la Fundación Nueva Era proyecta para el año 2025 un presupuesto ajustado a su objeto social, orientado desarrollo de actividades silviculturales asociados a la ejecución de proyectos ambientales.

Durante 2024, la Fundación lideró diversas actividades de Actividades de apoyo en restauración ecológica (silvicultura rural) lo que permitió fortalecer su posicionamiento y credibilidad institucional en las comunidades.

Con base en esta experiencia y en los estados financieros del ejercicio anterior, se ha proyectado un incremento del 10% en los ingresos operacionales para el año 2025. Este crecimiento responde a la expectativa de ampliar alianzas institucionales, consolidar convenios intersectoriales, y fortalecer procesos formativos y comunitarios en diferentes municipios del departamento.

En cuanto a los gastos, se ha estimado un crecimiento proporcional que permite mantener la eficiencia administrativa y garantizar la calidad en la ejecución de los proyectos. La Fundación continúa comprometida con la gestión responsable de sus recursos, y la reinversión de sus excedentes en cumplimiento estricto de su misión social, sin ánimo de lucro.

El presente presupuesto proyectado 2025 constituye una herramienta de planificación estratégica, que permitirá orientar la toma de decisiones, garantizar la sostenibilidad financiera y mantener la transparencia ante las entidades de control, los aliados y la comunidad.

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

Se decreta un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta de esta reunión. Transcurrido Este tiempo se reunió de nuevo la JUNTA DIRECTIVA; se leyó esta acta y fue aprobada por unanimidad agotado el orden del día se levantó la sesión, siendo las 12:00 PM.

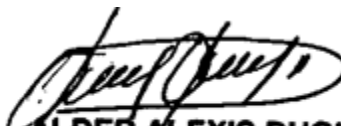


JESUS ALFREDO ANTE SALINAS
c.c. 14981484 de Cali
Presidente de la Junta



ALDER ALEXIS DUQUE
c.c. 16.777.782 de Cali
Secretario de la Junta

Esta acta es fiel copia de la original



ALDER ALEXIS DUQUE
c.c. 16.777.782 de Cali
Secretario de la Junta